La UJI organizará la I Olimpiada Académica de Derecho en marzo - El Mundo Castellón al Día - 09/01/2018

La UJI organizará la I Olimpiada Académica de Derecho en marzo

Se trata de una iniciativa única e innovadora en España dado que sólo existen antecedentes en América Latina

CASTELLÓN

El Espacio Jurídico de Estudios Laborales de la Universitat Jaume I ha organizado para el 2 de marzo la I Olimpiada Académica de Derecho, una iniciativa única e innovadora en toda España, puesto que no existen antecedentes en otras universidades que no sean de Latinoamérica. Las inscripciones a la actividad permanecerán abiertas del 1 al 30 de enero y sólo se permitirá la inscripción de un grupo por cada centro de secundaria hasta agotar las plazas.

La actividad consistirá en la realización, por grupos de estudiantes de tres alumnos de primero o segundo de Bachillerato, de un alegato para acusar o bien defender una postura sobre el caso que se ha planteado. Cómo que en secundaria no se explican conocimientos jurídicos, el tribunal valorará especialmente los aspectos argumentativos empleados por el estudiantado participante de acuerdo con las pruebas y evidencias que se han presentado.

Además, con el fin de que estos puedan preparar mejor su intervención se les facilitará los hechos narrados del caso en cuestión, fotografías de las lesiones sufridas por las víctimas del caso y grabaciones de la parte del juicio relativa a los interrogatorios de los acusados, las víctimas y los testigos para que la información allí expuesta sirva como material para el alumnado de los institutos.